

TENDENCIAS RECIENTES DE LA AGRICULTURA VALENCIANA

El análisis de las tendencias recientes en la agricultura valenciana sin duda requiere el tratamiento de un considerable número de aspectos. Ahora nos limitaremos a sólo cinco de ellos: la población agraria, la dominación urbana en la agricultura, la estructura de las explotaciones, los cultivos y la transformación de laderas en naranjal, punto este último que es precisamente uno de los aspectos más llamativos, a la vez que discutidos, de nuestra agricultura.

1. LA POBLACIÓN AGRARIA

La población agraria, como es sabido, ha experimentado una profunda reducción con posterioridad a 1960, y en este aspecto el País Valenciano sigue la tendencia general del conjunto del Estado.

Debido a las limitaciones de las fuentes disponibles, en los distintos aspectos poblacionales que analizamos hablaremos tanto de población agraria como de población rural. En concreto entenderemos por población rural la residente en municipios de hasta 2.000 habitantes, mientras que población agraria es aquella que vive de la agricultura. Como es comprensible, ambos conceptos son equivalentes en muchos casos, pero no siempre. De hecho, en 1970 la población rural censal —que en este año incluye, como después se explicará, a bastantes más que a los residentes en municipios de hasta 2.000 habitantes— era agraria en un 52 % en Alicante y Valencia y en un 61 % en Castellón.

Los efectivos absolutos

En cifras absolutas la población rural del País Valenciano entre 1960 y 1975 se ha reducido en más de la mitad, es decir, han abandonado los municipios rurales 283.867 personas, aunque en cifras relativas la disminución aún ha sido mayor: la población rural ha pasado desde un 21'7 % del total demo-

gráfico de 1960 hasta un 7'4 % en 1975, aunque con una disminución más intensa en Castellón y Alicante que en Valencia. No obstante, como se observa en el gráfico 1, Castellón aún permanece muchísimo más rural que las otras dos provincias, ya que parte de una tasa bastante más elevada.

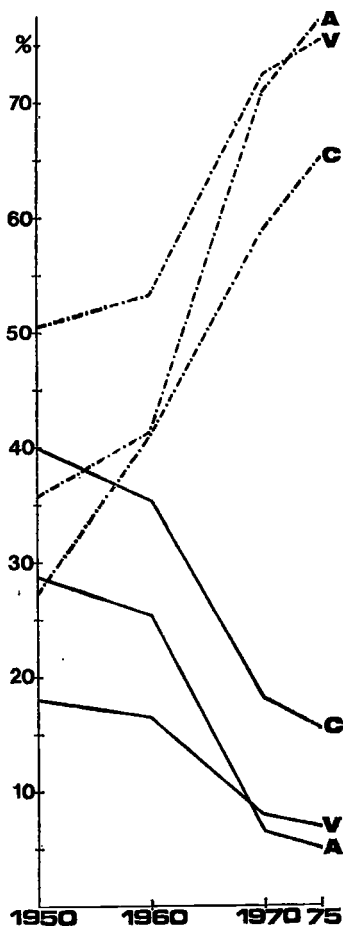


Fig. 1.—Evolución de la población en los municipios rurales (trazo continuo) y en los urbanos (trazo discontinuo) de las provincias (iniciales) del País Valenciano.

Asimismo queda claro que durante los últimos años el gran vaciado rural es un fenómeno que tiene lugar, casi en su totalidad, durante los años sesenta, con 263.820 emigrados frente a sólo 20.047 entre 1971-75. Durante este último período, aparte del agotamiento de las fuentes del éxodo, la crisis económica sin duda alguna ha retenido en sus lugares de origen a muchos emigrantes potenciales, cuestión esta última que, entre otros ejemplos, queda clara en el Bajo Segura, donde casi todos sus municipios huertanos que disminuyeron su censo durante los años sesenta, en 1971-75 registran, en cambio, crecimiento demográfico.

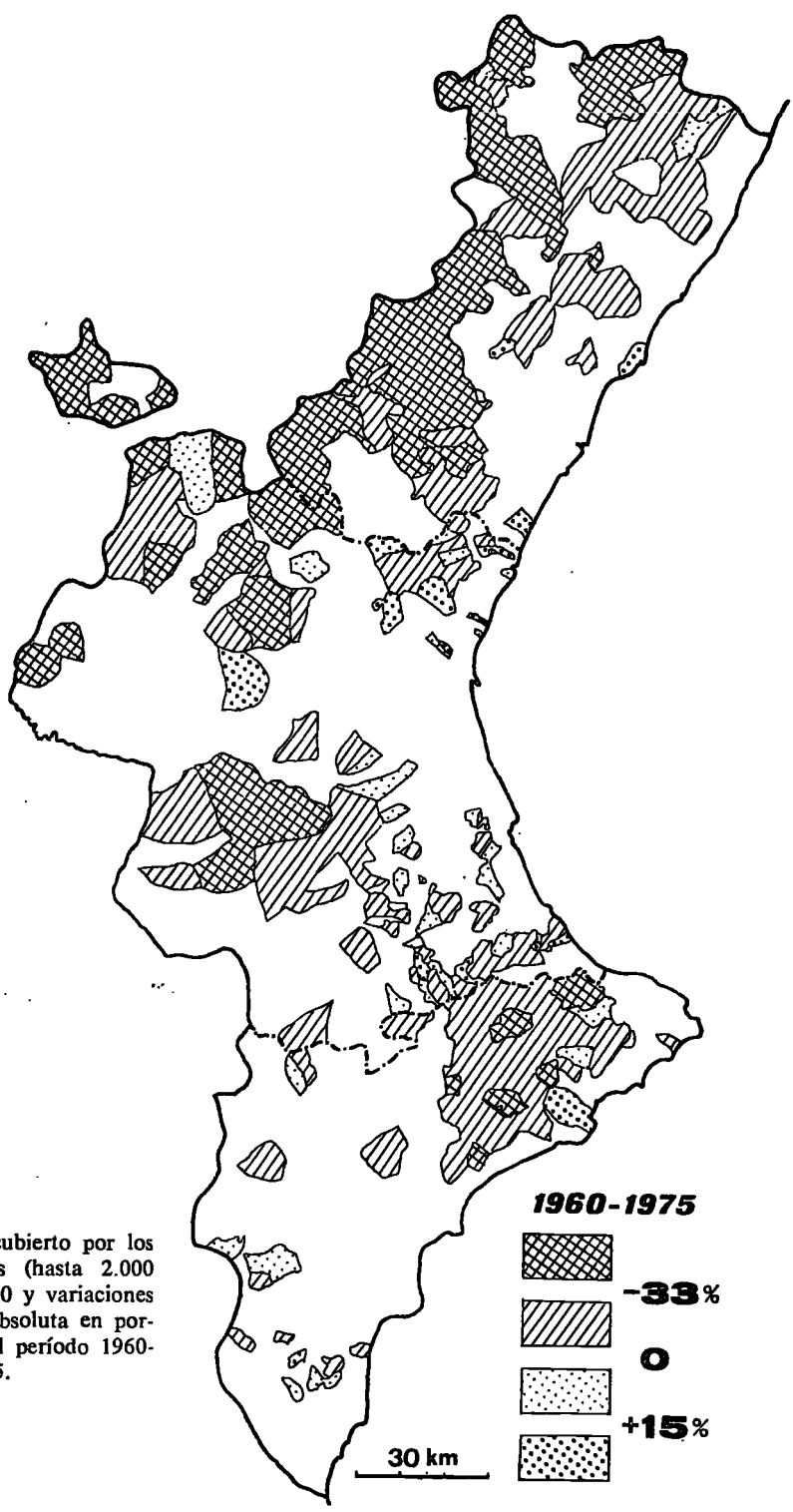






Fig. 2.—Espacio cubierto por los municipios rurales (hasta 2.000 habitantes) en 1960 y variaciones de su población absoluta en porcentajes durante el período 1960-1975.

1960-1975

-  **-33%**
-  **0**
-  **+15%**
- 

30 km

La despoblación en los municipios rurales es realmente alarmante, ya que de los 333 que existían en el País Valenciano en 1960, 262 de ellos han experimentado despoblación absoluta entre 1960 y 1975, y de éstos, casi un centenar perdió más de un tercio de su población en tal período. En cambio, en el extremo opuesto, es decir, municipios rurales progresivos demográficamente —aumento de más del 15 %—, sólo se registran 22, y en este caso se debe a estar situados en la costa, en zonas interiores con gran proliferación de residencias secundarias o cerca de núcleos industriales (fig. 2).

Si en 1960 el espacio ocupado por los municipios rurales ascendía al 41 % del total de la región, su población, en cambio, alcanzaba al 22 %; pero en 1975 este 41 % de territorio sólo alberga al 7 % de la población valenciana, y con densidades rurales desde luego muy lejos de la media provincial: 16 hab/Km² en Castellón, 32 en Valencia y 35 en Alicante.

El desdoblamiento es, pues, extraordinariamente intenso y con serios problemas respecto a cómo subsanar estos agudos desequilibrios demográficos sobre el territorio valenciano, ya que, aunque el ritmo de la emigración se aminore, como de hecho así ocurre después de 1970, ahora intervienen nuevos factores que hacen que la despoblación continúe avanzando a un ritmo superior al del éxodo rural: me refiero a la sobremortalidad rural provocada por el acentuado envejecimiento de esta población, en especial en la provincia de Castellón, cuya población rural era en 1970 la más envejecida de España ¹.

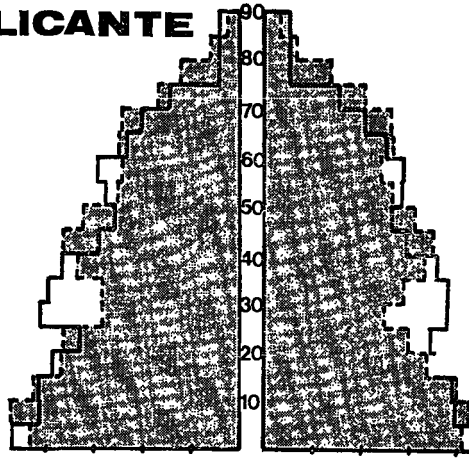
El desdoblamiento, pues, en el ámbito rural valenciano, a corto y medio plazo, y si no se ponen medidas correctoras, continuará acentuándose debido a la emigración como causa principal, pero, además, ayudado fuertemente por el exceso de muertes sobre los nacimientos que trae consigo el envejecimiento de la población rural, igualmente alarmante, como a continuación veremos.

El envejecimiento de la población rural

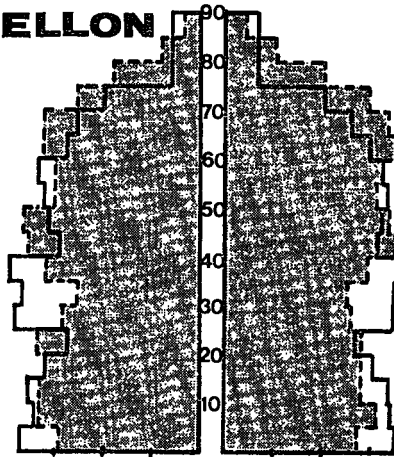
Resulta evidente que en 1970 la población rural ha envejecido considerablemente respecto a la de diez años atrás (fig. 3) debido a una clara reducción de los nacimientos, singularmente en Castellón, como se aprecia en la pirámide; en segundo lugar, por una fuerte emigración entre los veinte y los cuarenta años de edad, donde se ve claramente el carácter selectivo de la emigración respecto a la edad laboral, aunque la muesca entre los veinticinco y treinta y cinco años venga acentuada por la baja natalidad durante la guerra civil y años inmediatamente posteriores. Esta emigración de adultos jóvenes es, evidentemente, la que produce la falta de nacimientos que muestran los escalones de la base de la pirámide. En tercer lugar, el envejecimiento resulta patente

¹ GARCÍA BALLESTEROS, A.; BRANDIS GARCÍA, D., y TROITÑO VINUESA, M. A., "Diferencias espaciales en el envejecimiento de la población rural española", ap. V Coloquio de Geografía, *Medio físico, desarrollo regional y geografía*, Granada, 1977, pp. 523-537, cf. pp. 525 y 531.

ALICANTE



CASTELLON



VALENCIA

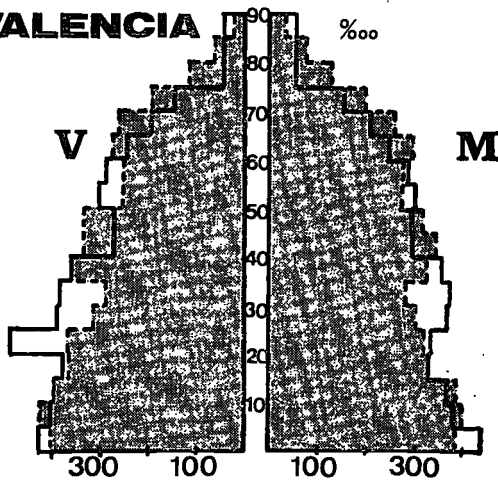


Fig. 3.—Pirámides de la población rural censal en 1960 (trazo continuo) y 1970 (trazo discontinuo y trama), por provincias.

por encima de los sesenta años de edad, con un considerable ensanche de la pirámide en la parte superior, y en este caso también más acentuado en Castellón, pues el envejecimiento era ya mayor en esta provincia en 1960. Una muesca llamativa es la que se observa en los 40-45 años de edad en 1960, que se traslada a los 50-55 en 1970, y que está relacionada de una manera prioritaria con la caída de la natalidad durante la segunda década de nuestro siglo.

No obstante, la pirámide de edades de la población rural de 1970 con toda seguridad resultaría bastante más envejecida si en esta fecha el censo hubiese mantenido el criterio de 1960, es decir, en 1960 población rural era equivalente a municipio rural, pero en 1970 población rural es la de los municipios rurales más la de toda entidad que no llegue a los 2.000 habitantes, aunque esté dentro de municipios mayores. Población esta última que evidentemente presenta menor grado de emigración y, por tanto, de envejecimiento.

La fuerza laboral

En la figura 4 se muestra la evolución de las cifras relativas de los tres sectores de actividad por provincias entre 1950 y 1979². La curva evolutiva del sector primario presenta un claro paralelismo con la de la población rural, aunque bastante más pronunciado. Al igual que decíamos antes, Castellón es, con mucha diferencia, la provincia valenciana no sólo con un mayor porcentaje de habitantes residentes en medio rural, trabajen o no en la agricultura, sino también la que presenta un mayor porcentaje de activos en la agricultura. Valencia y Alicante, siempre muy alejadas de la situación castellanense, han sido, además, menos agrarias que la media nacional debido a una mayor acumulación de activos en la industria, ya que los servicios, si se exceptúa Valencia —por el peso de la capital—, han ofrecido un empleo muy por debajo de la media del Estado. Castellón, que ha tenido una caída del sector primario bastante más acentuada que el resto del País Valenciano, aún es en 1979 una provincia bastante más agraria que la media nacional: en 1979 Castellón empleaba en la agricultura al 24 % del total de sus activos, frente al 19'5 la nación, al 15 % Valencia y al 13 % Alicante.

De lo expuesto se concluye, pues, que tanto la población rural como la agraria de las distintas zonas del País Valenciano presentan tendencias regresivas en cuanto se refiere a la despoblación, ya que ésta afecta a grandes áreas, sin que existan focos o cabeceras comarcales con fuerza para impedir una desertización progresiva, con lo que cada vez se hará más difícil conservar un mínimo de los servicios más imprescindibles distribuidos de una manera homo-

² Las fuentes utilizadas son: para 1950, 1960 y 1970, censos de población respectivos; para 1975, INE, *Características de la población española deducidas del padrón municipal de habitantes*, t. I, vol. 7, y para 1979, INE, *Encuesta de población activa. Avance*, segundo trimestre.

gánea por estas áreas rurales, convirtiéndose esta falta de servicios en un nuevo factor que impulse a la emigración.

También hay que puntualizar que, mientras Alicante y Valencia siguen tendencias muy similares entre sí en el proceso reciente seguido por la población rural y agraria, Castellón, en cambio, ofrece una situación más proble-

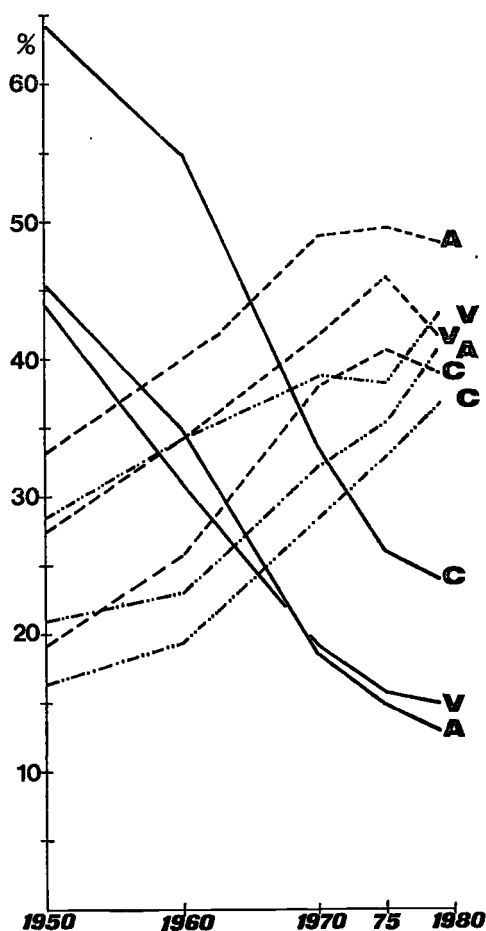


Fig. 4.—Población activa en los sectores primario (trazo continuo), secundario (trazo discontinuo) y terciario (trazos y puntos) en las provincias (iniciales) del País Valenciano.

mática debido a que su área rural ocupa mucha más superficie provincial: el 60 % de la provincia, frente al 38 % en Valencia y al 27 en Alicante, y además con unas densidades rurales de sólo 16 hab/Km² en 1975, es decir, la mitad de la densidad rural que tienen Alicante y Valencia.

Por otra parte, casi la totalidad (94 %) de los municipios rurales castellanenses son regresivos, mientras Valencia y Alicante, a resultas de su mayor actividad industrial y turística, aún tienen un cierto número de municipios

rurales, en concreto 65, que no han experimentado despoblación absoluta entre 1960 y 1975.

Las cifras de actividad en el sector agrario que por sí solas pudieran denotar una situación positiva por su acercamiento a las de países europeos industrializados, con una media en el País Valenciano del 15'5 % de los activos en 1979, sin embargo, tal porcentaje deja de ser halagüeño si tenemos en cuenta su envejecimiento y, por tanto, falta de dinamicidad laboral en estos activos agrarios, y además con graves problemas de sustitución por falta de entradas de jóvenes en la actividad agraria, entradas que son, desde luego, mucho menos cuantiosas que las pérdidas de activos agrarios, en las que se acumulan el abandono de la actividad agrícola por emigración, por jubilación y por fallecimiento, importantes los últimos por el alto grado de envejecimiento.

2. LA DOMINACIÓN URBANA EN LA AGRICULTURA

La dominación urbana en la agricultura es un fenómeno antiguo y que reviste formas variadas, aunque en esta ocasión nos vamos a centrar en sólo dos de ellas: la propiedad urbana de la tierra y la agricultura a tiempo parcial.

La propiedad urbana de la tierra

A partir de los escasos trabajos existentes sobre la propiedad urbana de la tierra en el País Valenciano, se pueden apreciar tendencias o evoluciones diferentes según los lugares o los cultivos. L'Horta de València es sin duda la zona mejor estudiada en este aspecto, coincidiendo además con el mayor peso absoluto y relativo de propiedad de la tierra por parte de los urbanos.

La tesis doctoral del profesor BURRIEL, sobre la Huerta Sur de Valencia, es sin duda el estudio más amplio y profundo hasta el presente sobre el tema. En este caso se distinguen dos claros conjuntos sobre los que la ciudad actual incide de manera muy diferente: por un lado está la huerta de regadío tradicional dominada por la horticultura y con una propiedad urbana en decrecimiento desde la segunda mitad del siglo XIX. En segundo lugar están los secanos periféricos a la huerta, recientemente transformados en naranjal con riego de pozos y en los que la propiedad urbana domina de modo absoluto³.

El regadío tradicional de las acequias de Bennager y Faitanar y Rovella, que en 1967 suman extensiones aproximadas de 1.040 y 333 Ha, respectivamente, muestran una situación de la propiedad urbana de la tierra generalizable para el resto de l'Horta Sud: los propietarios residentes en la ciudad de

³ BURRIEL DE ORUETA, E. L., *La Huerta de Valencia. Zona sur. Estudio de geografía agraria*, Valencia, Institución Alfonso El Magnánimo y Caja de Ahorros de Valencia, 1971, 624 pp., cf. pp. 266-306 y 415-452.

Valencia han dominado tradicionalmente la mayoría de estas tierras, aunque su importancia ha disminuido extraordinariamente durante el siglo actual. Por otra parte, se trataba de propietarios rentistas o absentistas, con predominio de la nobleza o el clero hasta mediados del siglo XIX, en que van siendo sustituidos por la ascendente burguesía ciudadana a la par que los antiguos pequeños colonos van adquiriendo minúsculas propiedades, con lo que se origina una transformación sustancial en la estructura de la propiedad de la huerta, desde una propiedad que podríamos calificar de media-alta para las propiedades urbanas a un minifundismo extremo y generalizado en la actualidad cuyos propietarios habitan en los pueblos huertanos.

A finales del XIX y principios del XX, los residentes en la ciudad poseían en las tierras de huerta tradicional —según los casos analizados— más de las tres cuartas partes de la superficie, porcentaje que ya se ha reducido a la mitad hacia 1930 para poseer en la actualidad alrededor de un 20 % de la superficie, que, si bien no es desdeñable, muestra una situación muy diferente a la de setenta años atrás.

Sin embargo, pese a esta disminución de importancia de los propietarios urbanos sobre las tierras hortícolas, aquéllos continúan teniendo en la actualidad un peso decisivo sobre la agricultura más rica de Valencia, ya que, como veremos a continuación, su retirada de la zona hortícola está ampliamente compensada por su acaparamiento del naranjal con riego elevado en las zonas limítrofes a la huerta tradicional. Es decir, la importancia de la propiedad urbana de Valencia sobre la huerta sur se ha desplazado desde la zona hortícola hacia zonas de naranjal.

En efecto, en tierras de secano transformadas en naranjal en seis municipios de la huerta sur de Valencia (Alaquàs, Aldaia, Manises, Catarroja, Paiporta y Picanya), con unas 2.083 Ha estudiadas, los propietarios residentes en Valencia poseen más de la mitad de la superficie, mientras los vecinos de esos municipios sólo poseen el 19 % de la superficie transformada.

La explicación de esta desproporción está, evidentemente, en la necesidad de un considerable volumen de inversión de capital destinado a la compra del terreno, su transformación, perforación de pozos, etc., y todo ello con una rentabilidad a bastantes años vista. Evidentemente estas condiciones, y excepto para minifundios, sólo son soportables por la burguesía o profesiones liberales, así como por los ahorros del pequeño comerciante o profesiones similares, mientras que escapan por completo a la economía del pequeño agricultor. No obstante, esta nueva clase de propietarios urbanos de la tierra difiere esencialmente de la de tiempos atrás, ya que, a pesar de una ocupación principal distinta a la agricultura, el régimen de explotación es el directo.

La estructura de la propiedad de los secanos transformados en naranjal, estudiada por BURRIEL en Picanya y Manises, ofrece acusados contrastes entre los propietarios urbanos y los vecinos de estos municipios. Las propiedades más pequeñas, hasta media hectárea, suponen para los vecinos de Picanya el 77 % de sus propiedades, pero para los residentes en Valencia, sólo el 30 %;

en cambio, las propiedades medias y grandes, es decir, por encima de 2 y 10 Ha, respectivamente; en el caso de los vecinos de Picanya sólo acumulan el 1 %, pero para los urbanos de Valencia suman el 42 %. En Manises las diferencias entre los vecinos del pueblo y los de Valencia son similares, aunque hay menos minifundismo: las propiedades hasta media hectárea suman menos en ambos casos y las propiedades medias están mucho más representadas. De todos modos las propiedades grandes están siempre en manos de propietarios urbanos. En su conjunto, la propiedad media para los vecinos de estos términos es aproximadamente de media hectárea, frente a casi cuatro hectáreas para los propietarios de la ciudad.

Un caso muy similar al que acabamos de exponer es el de Bétera, municipio excepcionalmente idóneo para las inversiones agrarias de la capital por su proximidad y posibilidad de transformación de extensos secanos en naranjal. Para 1977⁴ los propietarios residentes en Valencia representaban el 17 % de los propietarios de agrios, pero la extensión poseída por ellos ascendía al 34 % del total, y ello sin contar los propietarios de pedanías del término de Valencia, pues entonces los porcentajes se elevan al 26 y 42 %, respectivamente. En otros términos también cercanos, como Quart de les Valls, pero con naranjos en regadío tradicional, los propietarios de Valencia, que sólo suponen el 7 % del total, poseen, en cambio, el 29 % de la superficie en 1977.

El peso de la propiedad urbana de la capital se reduce, en cambio, a una participación escasa en la superficie citrícola de municipios alejados, como son Tavernes de Valldigna o Betxí, con sólo 28 y 14 propietarios, respectivamente (el 1 % en ambos casos), pero con un 4 % de la superficie. Como en los casos anteriores, también es nota significativa de los propietarios urbanos el mayor tamaño de sus posesiones frente a los propietarios locales. Así, la propiedad media de los residentes en la ciudad de Valencia es de 2'7 Ha en Bétera, 2'8 en Quart de les Valls, 3'3 Ha en Betxí y 1'7 en Tavernes de Valldigna, mientras la superficie media de los propietarios locales es de 1'2 Ha en Bétera, 0'6 en Quart de les Valls y Tavernes de Valldigna y de 0'7 Ha para los vecinos de Betxí.

La propiedad urbana en el regadío tradicional de Castelló de la Ribera y Sueca muestra una evolución similar a la seguida en l'Horta Sud de València, es decir, decreciente en la actualidad —15 y 25 % de la superficie total, respectivamente, en 1970— respecto a la situación de 1900 en Castelló de la Ribera, en que alcanzaba al 40 % de la superficie regada, o a un tercio en Sueca en 1920, fechas en que llegó al máximo el peso urbano como resultado del empuje de la burguesía, ya que el clero y la nobleza tienen entonces importancia mínima. Este decrecimiento se debe, como en el caso anterior, a la adquisición de pequeñas parcelas por parte de los agricultores locales. La tierra

⁴ Datos elaborados a partir del *Padrón de cultivadores de agrios*, realizado por las Cámaras Agrarias.

poseída por éstos crece paralelamente a la disminución de la propiedad urbana de Valencia ⁵.

Asimismo es de destacar la participación relativamente elevada que la propiedad urbana de Valencia tiene en el regadío tradicional de Sagunto o la Vall de Càrcer y Sellent, con superficies equivalentes a la cuarta parte del total. Al igual que en los demás lugares analizados, la propiedad urbana presenta aquí una extensión media siempre superior a la de los propietarios locales: las diferencias van desde 1'3 Ha para el conjunto de los propietarios a 3'6 Ha para los propietarios de la ciudad de Valencia. También los propietarios urbanos han dirigido aquí sus capitales hacia la expansión del naranjal por medio de la transformación de secano ⁶.

Por otra parte, la influencia de la ciudad de Valencia en la propiedad del suelo agrario, y en especial en el dedicado a naranjal, se extiende bastante más allá de sus límites provinciales. Un caso estudiado es el de la gran propiedad fiscal —más de 100.000 pesetas de B. I.— en la provincia de Castellón. Los residentes en la ciudad de Valencia ocupan porcentajes muy considerables de bases imponibles en los principales términos de la Plana de Castelló: Villarreal, Borriana, Nules, Almenara, Xilxes e incluso en el propio de Castellón, destacando en el caso de Onda, cuyas transformaciones masivas de secano en naranjal han atraído capitales urbanos no sólo de Valencia, sino también de Castellón y Barcelona, que suman aproximadamente las tres cuartas partes de la gran propiedad fiscal del término.

De los 423 grandes propietarios fiscales de la provincia de Castellón en 1972, 70 residen en la ciudad de Valencia y controlan el 17 % de las B. I., aunque en algunos municipios, como Xilxes, lleguen a poseer el 50 %. Se trata, preferentemente, de exportadores de frutas, seguidos de profesionales liberales, sobre todo médicos, empresarios de la construcción, comerciantes, etc.

Es de destacar la dominación que ejerce Valencia, ya que los residentes en ella controlan en la provincia de Castellón el 17 % de las bases imponibles de la gran propiedad fiscal, mientras los grandes propietarios residentes en la ciudad de Castellón, fuera de su propio término sólo poseen el 4 % de las bases imponibles de la provincia en este tipo de propiedad ^{6 bis}.

Queda, pues, demostrado de modo bastante claro el afán urbano por invertir en la agricultura citrícola, y más concretamente en las transformaciones de secano para dedicarlas a naranjal, puesto que éste es un modo mucho más idóneo para conseguir explotaciones de cierta entidad, ya que con el extraor-

⁵ COURTOT, R., "La propriété foncière et son évolution dans quelques communautés d'irrigation de la province de Valence en Espagne", *Actes du Colloque de Géographie Agraire*, Madrid, 23-27 mars 1971, Institut de Géographie d'Aix-en-Provence, 1972, pp. 13-21.

⁶ COURTOT, R., *op. cit.*,

^{6 bis} GOZÁLVEZ PÉREZ, V., "Situación actual de la propiedad agraria en la provincia de Castellón", *Cuadernos de Geografía*, núm. 19, 1976, pp. 1-21, cf. pp. 15-21.

dinario minifundismo de las huertas tradicionales resulta mucho más problemático reunir en una sola parcela explotaciones de una o varias hectáreas.

La agricultura a tiempo parcial

La influencia urbana en la agricultura mediante la modalidad de la agricultura a tiempo parcial, aunque tampoco es un fenómeno nuevo, sí es más específico de los últimos lustros. Entendemos por agricultura a tiempo parcial la del agricultor, jefe de la explotación, que emplea la mayor parte de su tiempo de trabajo fuera de su explotación, bien sea este trabajo en el sector industrial, en los servicios o en el trabajo agrícola asalariado.

Para el País Valenciano, los únicos datos estadísticos para poder cuantificar la agricultura a tiempo parcial son los ofrecidos por el Censo Agrario de 1972, por otra parte de un modo muy elemental.

En el País Valenciano es claro que existen dos grandes tipos de agricultura a tiempo parcial: En primer lugar aquélla para cuyos jefes de explotación o propietarios la agricultura es sólo una consecuencia de inversiones en tierras, sea por el motivo que fuere, ya que su ocupación principal son las profesiones liberales, la industria, el comercio ciudadano o de exportación o la administración. El segundo gran tipo de agricultura a tiempo parcial y, además, el dominante por lo que se refiere al número de explotaciones, es una consecuencia de la fragmentación excesiva de la propiedad, de modo que las explotaciones no pueden proporcionar a sus dueños una renta agrícola aceptable, por lo que se ven obligados a completarla con trabajo fuera de la explotación, siempre que existan posibilidades para ello. Pero, además, este minifundismo incide particularmente en un aumento de la agricultura a tiempo parcial debido al gran desarrollo del monocultivo cítrico, en donde la organización específica de los trabajos agrícolas o de recogida de la fruta fuerzan mucho más a este tipo de agricultura.

La incidencia urbana en la agricultura a tiempo parcial es clara y total para el primer tipo que hemos definido: la de aquellos propietarios dedicados al sector terciario, generalmente superior, e industriales. Dentro del segundo tipo la incidencia urbana es también evidente a través del fenómeno del obrero-campesino, cuyo desarrollo ha quedado comprobado en ejemplos concretos estudiados o por simples deducciones de fácil comprensión, como después señalaremos.

Las provincias valencianas, según los datos del Censo Agrario de 1972, están a la cabeza de las españolas —si se exceptúa Jaén— en este tipo de agricultura: en el País Valenciano se explotan bajo forma de agricultura a tiempo parcial dos terceras partes de las explotaciones, mientras la media para

España es de un 48 %, cifra esta última que se sitúa en una posición intermedia respecto a los países europeos occidentales ⁷.

El porqué de esta mayor acentuación de la agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano respecto al conjunto del Estado tiene, desde luego, varias explicaciones, además relacionadas entre sí.

El minifundismo es sin duda el primer desencadenante de la agricultura a tiempo parcial. Y efectivamente, si consideramos sólo las explotaciones hasta 5 Ha, éstas se explotan en régimen de agricultura a tiempo parcial en un 71 % de todas ellas. En cambio, al aumentar la extensión de la explotación, la importancia de la agricultura a tiempo parcial decae: así las explotaciones entre 5 y 20 Ha son explotadas bajo este régimen en porcentajes que oscilan entre un 35 y un 40 %. No obstante, a partir de una determinada extensión, siempre alta, la agricultura a tiempo parcial vuelve a predominar sobre la de las explotaciones a tiempo completo: así ocurre en Valencia con las explotaciones de más de 50 Ha y en Alicante con las de más de 70 Ha. Este último caso refleja en parte la incidencia que tiene la agricultura como inversión para la burguesía ciudadana, aunque, evidentemente, el fenómeno de propiedad agrícola = inversión = prestigio social puede tener tanta o más importancia en extensiones inferiores. Castellón, provincia mucho más rural y agraria que el centro y sur del País, presenta una agricultura a tiempo parcial bastante más modesta en todos los grupos de explotaciones con más de 5 Ha, incluidos los de mayor superficie.

Respecto al alto porcentaje de la agricultura a tiempo parcial en las explotaciones más pequeñas, no todo depende exclusivamente del minifundismo, y para demostrarlo está el caso de Galicia, que, aun siendo la región más minifundista del Estado, es también la que tiene menor índice de agricultura a tiempo parcial, singularmente en sus provincias interiores, donde apenas si alcanza a un 20 % de las explotaciones. De ello se puede deducir que el minifundismo valenciano provoca tan elevado índice de agricultura a tiempo parcial por existir, paralelo a él, por una parte, un considerable grado de industrialización que en muchos casos emplea a gran número de pequeños propietarios, y por otra parte, por el tipo de cultivos, en especial la citricultura, que permite liberar una gran cantidad de tiempo de trabajo a cada propietario, que, a su vez, actuará en fuerte porcentaje como jornalero agrícola, dados los rendimientos y la organización del trabajo, generalmente a base de asalariados, que los agríos tienen en la actualidad, tanto en las explotaciones mayores como en las pequeñas.

Así, en las comarcas más netamente citrícolas, la agricultura a tiempo parcial alcanza porcentajes del orden del 80 % de las explotaciones, como en la

⁷ BLASCO VIZCAÍNO, C., "Agricultura a tiempo parcial en España: su valoración", *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 106, 1979, pp. 101-119.

Safor, Baix Palància o la Plana Baixa ⁸. Pero si descendemos a nivel municipal y con datos de investigación específica *ad hoc*, como los llevados a cabo por el profesor ARNALTE en 1976-77, se comprueba una situación de agricultura a tiempo parcial en zona citrícola mucho más acentuada. Así, en Betxí, este tipo de agricultura afecta al 93 % de las explotaciones; en Benifairó de Vallidigna, al 97 %, y en Almoines, al 98 %, siendo estas escasas diferencias producto principalmente del más acentuado minifundismo en los dos últimos municipios, ya que la facilidad de desplazamiento de los jornaleros agrícolas durante los siete u ocho meses que dura la recolección anula las diferencias que en este sentido pudiera introducir la mayor o menor existencia en ellos del obrero-campesino. Es decir, la agricultura a tiempo parcial alcanza los mismos porcentajes en Benifairó de Vallidigna y Almoines, aunque en el primero los empleos en los sectores secundario y terciario sólo alcancen a un 9 % de los jefes de explotación, contra un 44 % en Almoines ⁹.

En las zonas del País Valenciano de agricultura de secano, la situación de la agricultura a tiempo parcial resulta, en cambio, mucho más directamente relacionada con las posibilidades de empleo extraagrícola, es decir, con empleos secundarios y terciarios. Así, por ejemplo, el Alto y Medio Vinalopó, zonas industriales, son comarcas con altísimo índice de agricultura a tiempo parcial, pues afecta al 84 % de las explotaciones. En el extremo opuesto se sitúan el Alt Maestrat y els Ports, con el 40 %, y, sobre todo, el Alto Palancia, con sólo el 23 %. Aquí, como en el caso gallego, faltan la industria, los cultivos altamente rentables, así como explotaciones grandes que ofrezcan posibilidades de empleo complementario al pequeño agricultor, presumiblemente con subempleo crónico.

Respecto a la futura evolución de la agricultura a tiempo parcial, en los países industriales europeos se ha observado una tendencia considerablemente regresiva en los últimos años, como, por ejemplo, Alemania Federal, que entre 1965 y 1975 disminuyó en más de una cuarta parte el número de este tipo de explotaciones ¹⁰, y de hecho existen numerosas causas, tanto de tipo individual como social, que convergen para explicar esta tendencia regresiva, como son la sobrecarga laboral que lleva consigo el practicar esta agricultura, sus menores rendimientos por unidad de superficie, aunque haya excepciones claras, o lo que puede ser más grave social y económicamente: impide la ampliación —por compra o arrendamiento— de las explotaciones que pretenden una agricultura a tiempo completo.

⁸ Datos del Censo Agrario de 1972, tabulados comarcilmente en Cucó, M.^a J.; FABRA, M. A.; JUAN, R., y ROMERO, J., *La qüestió agrària al País Valencià*, Barcelona, Aedos, 1978, 135 pp., cf. apéndice núm. 13.

⁹ ARNALTE ALEGRE, E., "Agricultura a tiempo parcial y relaciones a producción en la citricultura del País Valenciano", *Investigaciones Económicas*, núm. 9, 1979, pp. 63-88.

¹⁰ OCDE, *L'agriculture à temps partiel. Allemagne, États-Unis, Japon, Norvège*, Paris, Organisation de Coopération et de Développement Economiques, 1977, pp. 29-30 y 44.

No obstante, esta situación general evidentemente no es extensible a todas las áreas o regiones de un modo absoluto, o dicho de otra manera, la agricultura a tiempo parcial presentará una evolución diferente según las características de las regiones, como pueden ser la existencia o no de industria, monocultivos, precios del suelo agrícola, etc. En este sentido, creo resulta acertada la conclusión a la que llega el profesor ARNALTE¹¹ cuando señala para la zona naranjera valenciana una estabilidad a corto plazo de la agricultura a tiempo parcial, ya que es difícil pensar en un cambio profundo y rápido tanto del monocultivo citrícola como del minifundismo en la propiedad del suelo. Por lo demás, es ésta una situación muy semejante a la que se observa en el Languedoc francés, cuya acentuada agricultura a tiempo parcial —70 % de las explotaciones— tiene su base en el monocultivo del viñedo¹².

3. LA ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Sabido es que en la actualidad en todos los países desarrollados disminuye el número de explotaciones, generalmente como efecto de su concentración; concentración que ha sido promovida y alentada oficialmente para corregir las exiguas extensiones a que han abocado las particiones seculares de las propiedades. Al mismo tiempo, esta concentración de explotaciones se hace posible por el fortísimo descenso de la población activa agraria, que está teniendo lugar durante los últimos lustros. A menor presión demográfica agraria, mayor posibilidad de que puedan agrandarse las explotaciones. Así pues, disminución del número de explotaciones y, por tanto, aumento de la extensión media y descenso de la población activa agraria son dos hechos actuales característicos y en interconexión para mejorar la estructura de las explotaciones¹³.

Esta misma situación, característica de los países industrializados, es la que se observa para el conjunto de España entre 1962 y 1972, según los datos de los respectivos censos agrarios. En efecto, desaparecen en tal período más de un cuarto de millón de explotaciones, disminución que afecta, como tiene que suceder en buena lógica, a las explotaciones menores de 50 Ha, y, naturalmente, la disminución del número de explotaciones es mayor cuanto más pequeñas son aquéllas. En cambio, las explotaciones con más de 50 Ha aumentan en todos los grupos de explotaciones, con un incremento máximo en las explotaciones entre 150 y 200 Ha. Así pues, el conjunto del Estado presenta una

¹¹ ARNALTE ALEGRE, E., *op. cit.*, pp. 84-86.

¹² AURIAC, F.; BERNARD, M. C., "Les ouvriers agricoles-exploitants à temps partiel en Languedoc-Roussillon. Role et signification économique dans une société agraire méditerranéenne", *Actes du Colloque de Géographie Agrarie. Madrid, 23-27 mars 1971*, Institut de Géographie d'Aix-en-Provence, pp. 107-112.

¹³ NAREDO, J. M., *La evolución de la agricultura en España*, Barcelona, Laia, 3.ª ed., 1977, 177 pp., cf. pp. 117-144.

evolución reciente de la estructura de las explotaciones agrarias calificable de positiva al haber una tendencia hacia su concentración, disminuyendo las de extensión insuficiente, sobre todo las de menos de una hectárea, y con aumento de las económicamente viables, esto es, de las de más de 50 Ha.

Esta misma evolución favorable se confirma en el caso de las distintas regiones, con dos únicas excepciones notorias: Canarias y el País Valenciano, que presentan una situación totalmente inversa a la tendencia nacional, esto es, aquí se experimenta un gran aumento en las explotaciones más pequeñas y una disminución de las explotaciones medias y grandes.

Por lo que respecta al País Valenciano, ya hemos visto que la disminución de la población activa agraria ha sido extraordinariamente acentuada durante los últimos lustros, desde un 47'4 % del total de activos en 1950, a un 15'5 % en 1979. Sin embargo, el número total de explotaciones no ha seguido una tendencia similar, sino que, por el contrario, ha crecido desde 267.060 explotaciones en 1962 a 295.864 en 1972, siendo Castellón la única provincia que ha disminuido el número de sus explotaciones en 2.519, mientras Alicante las aumenta en 5.526 y Valencia en 27.758. Aunque es sabido que las deficiencias de los censos son notorias, la magnitud de las cifras de aumento señalan, evidentemente, una tendencia al fraccionamiento. Sin embargo, si en vez de fijarnos en cifras provinciales lo hacemos por comarcas, la situación es, si cabe, bastante más grave. En efecto, este fuerte aumento del número de las explotaciones entre 1962 y 1972 es consecuencia principalmente del aumento de explotaciones habido en las comarcas litorales de regadío tradicional de la provincia de Valencia, hoy citricolas en su mayor medida, como la Safor, toda la Ribera del Xúquer, la Costera, l'Horta de València o Baix Palància, muchas de ellas con aumentos de explotaciones superiores a la tercera parte respecto a las de 1962¹⁴. Estas comarcas con mayor fraccionamiento de explotaciones coinciden, por otra parte, con las más minifundistas, a tal extremo que las explotaciones con menos de una hectárea alcanzan alrededor de un 60 % de todas ellas, con el caso extremo de la Safor, donde llegan al 71 %.

Pero si el límite de extensión lo subimos hasta 3 Ha, todas las comarcas litorales de regadío tradicional de la provincia de Valencia, más la Plana Baixa de Castelló y el Marquesat de Dénia, presentan, dentro de esta extensión, una acumulación de explotaciones que va desde el 83 % en el Baix Palància hasta el 91 % en la Safor y l'Horta de València. Hasta la superficie de 3 Ha la mayoría de las comarcas valencianas han aumentado el número de sus explotaciones entre 1962 y 1972, aunque mucho más en las zonas de regadío. Por el contrario, los diversos grupos de explotaciones con extensión superior a las 3 Ha han experimentado entre los dos censos una considerable disminución, tanto a nivel de País Valenciano, con un descenso de más de 5.000 explotaciones, como a nivel de cada una de las comarcas.

¹⁴ Tabulación de los datos comarcales en Cucó, M.^a J., y otros, *op. cit.*, cf. apéndices núms. 14 y 15.

Si exceptuamos las tierras septentrionales del País Valenciano, donde se da una disminución generalizada del número de explotaciones, la tendencia al fraccionamiento es grave, ya que afecta tanto a un aumento desaforado del minifundismo en el regadío, como a una disminución, también muy considerable, de las explotaciones medias y grandes del secano, que sería necesario no sólo mantener, sino aumentarlas por todos los medios para conseguir extensiones racionales en la agricultura de hoy. Esta situación es realmente preocupante si tenemos en cuenta que, para el conjunto del País Valenciano, las explotaciones con más de 10 Ha sólo llegan a sumar en 1972 el 7 % de todas ellas, y el 16 % si incluimos por encima de 5 Ha, aunque en los secanos del interior de Castellón las explotaciones por encima de las 10 Ha vengán a representar, en el mejor de los casos, hasta una tercera parte del total; pero si tenemos en cuenta las dificultades edáficas, topográficas y climatológicas que aquí se dan, esta mayor proporción de explotaciones medias y grandes del interior de Castellón en modo alguno supone una mejora notable en su estructura respecto a los minifundios de la zona costera.

Las deficiencias en la estructura de las explotaciones, así como su progresivo deterioro reciente, señalan bien a las claras la necesaria planificación correctora de inmediato, no sólo para impedir una progresiva degradación del minifundismo, sino también una política que tienda a favorecer la concentración de explotaciones, política ya casi vieja en los países industriales de Europa.

Si las explotaciones continúan fraccionándose, tanto a nivel de minifundio como a nivel de explotaciones medias y grandes, nos veremos abocados en el País Valenciano a una generalización absoluta de agricultura a tiempo parcial, con todas las desventajas que ésta lleva consigo, desventajas que se acentúan, naturalmente, cuando esa agricultura a tiempo parcial está en manos de la segunda generación, es decir, de jefes de explotación que han iniciado su vida laboral en actividades exteriores a su explotación. Por otra parte, resulta evidente que la agricultura a tiempo parcial en las comarcas no litorales va a tener mayores dificultades para mantenerse, dada la escasez de puestos de trabajo existente allí, tanto como asalariados agrícolas como en trabajos industriales o de servicios; la solución en estas áreas será pura y simplemente la desertización humana y una tal vez excesiva reducción de la superficie cultivada.

No obstante, ante la ausencia de concentración de explotaciones entre 1962 y 1972, cabría atenuar el pesimismo, aunque no omitirlo. Y ello debido a que la concentración de explotaciones podría estar iniciándose ya, dado que esta concentración suele retrasarse entre diez y veinte años respecto a la disminución de la población activa agraria, ya que el éxodo rural suele afectar preferentemente a los hijos de los agricultores, mientras el jefe de explotación se resiste más a cambiar de profesión y, por tanto, sobreviven con ellos sus explotaciones¹⁵. Esta tesis vendría apoyada, en su caso, por la situación de

¹⁵ NAREDO, J. M., *op. cit.*, pp. 121-122.

Castellón, provincia que presenta una emigración rural mucho más antigua e intensa, y es también la única con disminución de explotaciones entre 1962 y 1972, ya que la agricultura a tiempo parcial tampoco tiene aquí muchas posibilidades —por falta de puestos de trabajo— de actuar como freno para mantener las explotaciones inviables económicamente.

4. LOS CULTIVOS

En este apartado trataremos brevemente de la localización y de las tendencias recientes que han experimentado algunos de los cultivos o grupos de ellos.

Los cítricos

Respecto a los cítricos solamente quiero indicar la tendencia más o menos estancada de sus superficies durante los años 1970, lo que contrasta vivamente con el gran incremento de plantaciones registrado en la década anterior. En efecto, según los datos del Censo de Agrios de 1971 ^{15 bis}, en el período 1962-1971 se plantaron en el País Valenciano más de 50.200 Ha, equivalentes al 36 % de la superficie censada en 1971, que era, para el conjunto de la región, de unas 142.000 Ha, de las que el 60 % pertenecía a la provincia de Valencia. En 1978, en cambio, la superficie del País parece que sólo ha aumentado en 2.600 Ha sobre la extensión de 1971 ¹⁶, en su mayor medida fruto de las plantaciones llevadas a cabo en el Bajo Segura y, en concreto, en los nuevos regadíos de esta comarca realizados casi siempre para la plantación de limoneros. Pero si la provincia de Alicante ha aumentado su superficie en estos ocho años en 3.400 Ha, la de Valencia la ha disminuido en 2.300, fruto, como es sabido, de la enfermedad de la tristeza, centrada en la Ribera del Xúquer, en donde, según datos provisionales, se arrancaron 2.209 Ha entre los años 1972 y 1974.

Así pues, durante los años 1970, tendencia a un crecimiento lento de las nuevas plantaciones en las comarcas centrales y costeras de la región, que es donde se da la mayor y más antigua concentración de agrios, casi en su totalidad naranjos y mandarinos. En cambio, en el Bajo Segura el paisaje citrícola difiere del resto de las tierras valencianas, debido a la presencia masiva del limonero, que alcanza carácter mayoritario en muchos de sus municipios y es prácticamente exclusivo en las amplias zonas de nuevos regadíos localizados a ambos lados de la vega aluvial o antigua huerta del Segura, que es precisamente donde se localiza el naranjo, más resistente que el limonero a las bajas

^{15 bis} MINISTERIO DE AGRICULTURA, *El cultivo de los agrios en España: Situación en 1971 (Avance del Censo Nacional de Agrios)*, Madrid, 1973, 73 pp., cf. pp. 15 y 40-45.

¹⁶ Datos a nivel municipal facilitados en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura.

temperaturas. El limonero ocupa tierras más altas, a resguardo de las heladas de inversión y también con suelos más calizos ¹⁷.

El arrozal

Del arroz cabría decir que ha sido, al igual que el naranjal, uno de los cultivos más representativos de la agricultura valenciana y cuya zona preferente de cultivo ha estado a lo largo de todo nuestro litoral, habiéndose utilizado tradicionalmente como un colonizador de zonas más o menos pantanosas. Sin embargo, desde los años 1950 su área de cultivo retrocede ante una serie de razones de orden económico, entre las que pueden citarse la menor rentabilidad de este cultivo frente a otros potenciales en esas mismas zonas o la competencia sevillana, sobre todo a resultas de una estructura de las explotaciones más favorable que la nuestra para una mecanización más integral; en este sentido baste decir que, según los datos del Censo Agrario de 1972, la explotación media dedicada a arroz era en Valencia de 1'4 Ha, mientras que la explotación media sevillana era de 26'2 Ha, es decir, una explotación media diecinueve veces mayor que la nuestra. Pues bien, estos factores, aparte otros que se podrían citar, como la política de precios o variaciones en la demanda, han provocado la desaparición de este cultivo en amplios sectores; en concreto ya ha desaparecido de las tierras de Castellón a principios de los años 1970, y también de las de Alicante, primero en el Bajo Segura y más recientemente de la zona de Pego.

En la actualidad, las 17.000 Ha que aún se cultivan —es decir— la mitad de las existentes en 1940 ¹⁸— se localizan casi enteramente en la Ribera Baixa del Xúquer, donde en 1977 ocupa el 21 % del regadío, frente al 63 % que ocupaba en 1950. Las tierras perdidas por el arrozal lo son en beneficio de cultivos de huerta que posteriormente, en fuerte proporción, pasan a naranjal ¹⁹.

Cultivos hortícolas

En las zonas de regadío los cultivos hortícolas ocupan actualmente una posición muy minoritaria frente a los frutales (60 %), importancia que va en disminución progresiva debido, entre otras razones, a un problema básico: la mano de obra. Esta, como hemos visto, cada vez es más escasa y más cara, mientras los cultivos hortícolas son grandes empleadores de mano de obra,

¹⁷ GOZÁLVEZ PÉREZ, V., "El mapa actual de agrios de la provincia de Alicante", *Estudios Geográficos*, núms. 138-139, 1975, pp. 509-526; LÓPEZ BERMÚDEZ, F., "El Bajo Segura: evolución de un paisaje rural", ap. *Tipos de paisajes rurales de España*, Madrid, Fundación Juan March, 1978 (en prensa).

¹⁸ FONT DE MORA, L., "La agricultura valenciana", ap. *Estudio económico de la región valenciana*, Valencia, INDUBAN, 1975, pp. 49-67, cf. pp. 56-59.

¹⁹ CANO GARCÍA, G. M., "La Ribera del Júcar, una transformación reciente", ap. *Tipos de paisajes rurales de España*, Madrid, Fundación Juan March, 1978 (en prensa).

frente a la bastante escasa que requieren los frutales, al menos de un modo permanente. Buen ejemplo de la fuerza con que se produce el avance reciente de los frutales sobre tierras de hortalizas es l'Horta de València, pese al mercado hortícola que supone la ciudad. En el sector norte de l'Horta la sustitución fue comenzada al final de los años 1950, para llegar actualmente a un monocultivo de agrios al norte de la carretera de Barcelona, enlazando con las extensas transformaciones del vecino término de Bétera.

Las mayores masas de cultivos hortícolas se localizan en la franja costera, en respuesta a unas específicas exigencias edáficas, posibilidades de regadío, así como condiciones térmicas elevadas. Factor este último —las condiciones térmicas— que recientemente ha cobrado, si cabe, una mayor importancia, ya que el gran encarecimiento de los costos de producción —mano de obra, fertilizantes, agua elevada, etc.— sólo puede ser compensado con altos precios en los productos, lo que se consigue con cosechas tempranas o de invierno.

Caso notable en este sentido es la producción de tomate de invierno en comarcas meridionales de Alicante. Cosechas que, en gran envergadura y destinadas en fuerte porcentaje a la exportación, fueron promovidas en los años cincuenta por empresarios canarios e imitados rápidamente por los mismos alicantinos²⁰. Estas plantaciones de tomate han tenido una considerable importancia como transformadoras del paisaje, ya que han colonizado extensos secanos semiabandonados, así como muchos terrenos incultos. No obstante, la poca potencia y fertilidad de estos suelos, así como la escasez de agua, no han permitido una continuación del cultivo hortícola en las áreas colonizadas por los tomates, cultivo, por otra parte, agotador de suelos.

Si en la Plana de Castelló la localización marginal de las zonas hortícolas viene impuesta por el alto nivel freático, mientras el centro del cono del Mijares permite al naranjal llegar hasta la misma costa, en el Bajo Segura también son cuestiones de problema de drenaje las que determinan, entre otras causas, un cultivo predominante de la alcachofa en su tramo final, a tal punto que el Bajo Segura, con la ayuda de las vecinas comarcas de Elche y Alicante, cultivan casi la mitad de esta hortaliza en España, en un rápido avance de este cultivo durante los años 1960, pues entre 1959 y 1972 la superficie alicantina de la alcachofa se multiplicó por 15, manteniéndose durante la década de los setenta una superficie anual aproximada a las 10.000 Ha. Recientemente se han desarrollado diversos cultivos hortícolas bajo cubierta permanente de plástico en la zona litoral, en especial al sur del País y en la Ribera del Xúquer.

El secano

En este sintético recorrido por los cultivos valencianos, el secano, con dos terceras partes de la superficie labrada, es seguramente el sistema de cultivo

²⁰ COSTA MAS, J., "La agricultura", ap. LÓPEZ GÓMEZ, A.; ROSSELLÓ VERGER, V. M., et al., *Geografía de la provincia de Alicante*, Alicante, Diputación Provincial, 1978, páginas 259-277.

con mayores mutaciones recientes, tanto en lo que se refiere a los herbáceos como en los cultivos leñosos.

Por lo que respecta a los primeros, entre los que destacan la cebada y, en menor proporción, trigo y avena, la tendencia reciente es hacia el retroceso, bien en forma de puro y simple abandono o bien mediante su reconversión en plantaciones de cultivos leñosos²¹. Este retroceso de los herbáceos por abandono o sustitución es fácilmente explicable por el fortísimo éxodo rural que hemos visto, así como por su escasa productividad a resultas de un medio natural hostil, tanto en suelos, topografía como precipitaciones. Si en épocas anteriores las superficies cerealistas de secano fueron importantes se debió precisamente a una fuerte presión demográfica, sin otros ingresos que la agricultura, situación que hoy ya no cuenta.

Sin embargo, no todas las especies de arbolado de secano se incrementan actualmente, ya que el olivo y el algarrobo, por citar dos ejemplos que en tiempos pasados suponían una producción básica, hoy retroceden, bien por efectos combinados de exigencias en mano de obra y estar en zonas de cultivo marginal, como es el caso del olivo, o bien por desaparición del ganado de labor, principal destinatario del algarrobo, a lo que hay que añadir la competencia del almendro, cuyas exigencias térmicas hacen que su área se superponga precisamente con la del algarrobo.

Entre los cultivos tradicionales del secano en la actualidad destacan dos: la vid, con 177.510 Ha, y el almendro, con 116.510 Ha²², aunque una parte de estos cultivos han pasado a ser de regadío, sobre todo cuando han invadido zonas con esta posibilidad, y cuya muestra más destacada en este sentido es sin duda el parral del Vinalopó Medio y el almendral del Baix Vinalopó.

La vid, que en un 94 % se localiza en Valencia y Alicante, ocupa amplias zonas de monocultivo en el interior de la provincia de Valencia, singularmente el altiplano de Requena-Utiel, la zona de Chiva-Turís, así como el Valle de Albaida, en esta última con preferencia y reciente expansión de la uva de mesa. En Alicante la zona vitícola más importante se localiza en el Alto y Medio Vinalopó, sobre magníficos glaciares. Aunque en esta zona predomina la vid productora de vinos, en la actualidad destacan las más de 12.000 Ha de excelente uva de mesa en regadío, que han llegado a formar un reciente monocultivo en varios términos del Vinalopó Medio, como Aspe, Novelda o Monforte, mientras en los últimos años se extiende por el Baix Vinalopó, aunque ya no con las variedades Aledo, Ohanes y Rosetti, características del Vinalopó Medio, sino con la variedad Moscatel Italia, de excelente acogida en el mercado. A diferencia de la uva de mesa de la provincia de Valencia, la del Valle del Vinalopó se cultiva enteramente en emparrado o espaldera.

²¹ GIL OLCINA, A., "Paisajes rurales en la fachada este de España", ap. *Tipos de paisajes rurales de España*, Madrid, Fundación Juan March, 1978 (en prensa).

²² Datos de las hojas 1-T, correspondientes a 1978, facilitadas, a nivel municipal, por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura.

Dentro de las zonas vitícolas alicantinas hay que hacer referencia al Marquesat de Dénia, con sus viñedos Moscatel, en otro tiempo destinados a la pasa, y que alcanzaron un gran florecimiento comercial que influyó decisivamente en el paisaje, tanto con el extraordinario abancalamiento de las laderas margosas como en la proliferación del *riu-rau*; sin embargo, actualmente este viñedo está en decadencia, ya que la pasa no puede ser elaborada por sus exigencias en mano de obra, y su destino para consumo en fresco se ve en inferioridad de condiciones frente a otras variedades con características más adecuadas, tanto para el gusto del consumidor actual como para el transporte a mercados más o menos alejados ²³.

Entre los frutales arbóreos hay que reseñar el manzano, que en lustros pasados se extendió considerablemente por el interior alicantino del Valle del Vinalopó y zona de Alcoy, pero que hoy, con 4.270 Ha en la provincia, encuentra serias dificultades de comercialización que afectan incluso a la permanencia de este cultivo.

No obstante, ningún frutal del secano admite comparación con el almendro, tanto por su extensión —116.510 Ha en 1978— como por su ritmo expansivo, que alcanza su mayor representación en las tierras alicantinas, con la mitad de todas las valencianas, aunque en las otras dos provincias las nuevas plantaciones son igualmente muy activas, totalizando Castellón, en 1978, 36.893 Ha, y Valencia, 22.731. A tal punto llega su fuerza expansiva, que invade no sólo tierras cerealistas o arboladas de secano, incluso con serios riesgos de helada a pesar de variedades con floración tardía, sino que el almendral también se extiende por tierras de regadío, a veces incluso con extensas áreas de monocultivo, como es el caso del Baix Vinalopó, donde incluso ya se abandona la plantación a marco real para pasar a plantaciones intensivas ²⁴. Naturalmente las plantaciones del Baix Vinalopó no sólo responden a las ventajas comerciales de esta fruta, sino también a que es un cultivo bien adaptado, por su escasa exigencia en mano de obra, a una agricultura a tiempo parcial originada por el empleo industrial de Elche.

5. LAS TRANSFORMACIONES DE LADERAS EN NARANJAL

Ocupados primero los regadíos de los llanos litorales, el naranjal se extendió a continuación por los secanos marginales a base de riegos de pozo, para terminar encaramándose por las laderas montañosas que dominan los llanos

²³ COSTA MAS, J., *El Marquesat de Dénia. Estudio geográfico*, Valencia, Departamento de Geografía, 1977, 595 pp., cf. pp. 176-265.

²⁴ GOZÁLVEZ PÉREZ, V., *El Bajo Vinalopó. Geografía agraria*, Valencia, Departamento de Geografía, 1977, 270 pp., cf. pp. 117 y 127-128.

litorales, al mismo tiempo que avanza sobre el último reducto del antiguo regadío de pie: la zona norte y centro de l'Horta de València²⁵.

Las fuertes inversiones que han supuesto todas estas transformaciones se apoyan en variados factores, como son la alta cotización del fruto en algunos períodos, la relativa comodidad del cultivo del naranjo, con una mano de obra organizada y especializada, lo que resulta especialmente atractivo para el inversor-propietario urbano, así como la gran revalorización alcanzada por el naranjal, a lo que contribuye de modo decisivo la falta, cada vez más acusada, de nuevas tierras para este cultivo. Pero sobre todos estos factores las transformaciones de ladera cuentan con otro que hoy es, desde luego, prioritario: el menor riesgo del fruto ante las heladas, así como un adelanto de la cosecha en diez o quince días, factor muy importante si tenemos en cuenta que las variedades que ocupan las laderas suelen ser clementinas o satsumas, las primeras en aparecer en el mercado.

El acondicionamiento de laderas es un fenómeno nuevo como expansión de las zonas naranjeras tradicionales, pues las primeras transformaciones no se retrotraen mucho más allá de 1960.

Las técnicas empleadas en la transformación de estas laderas, para lo que a veces se ha de recurrir a explosivos, siempre suponen fuertes inversiones, dado el gran empleo de bulldozers y otros tractores menos potentes y de más bajo alquiler. Los muros de contención a veces se hacen de piedra seca, pero más frecuentemente la piedra es rebozada con mortero de arena y cemento, siendo la dimensión de estos muros uno de los factores más decisivos en el coste total de la transformación. La falta o insuficiencia de tierra agrícola *in situ* se resuelve con la traída desde otros lugares, con recubrimientos que alcanzan 60-70 cm de espesor.

Los costos totales de estas transformaciones de laderas, según estudio de varias de ellas, suelen alcanzar en 1977-78 unas 200.000-300.000 pesetas por hanegada (2.400.000-3.600.000 pesetas por Ha), aunque las características topográficas o la naturaleza del terreno pueden hacer oscilar considerablemente estos precios medios, a los que hay que añadir el importe del terreno, entre 60.000-80.000 pesetas por hanegada en laderas montañosas o piedemontes, más los gastos de plantación, que ascienden a unas 70.000 pesetas hanegada con pie tolerante. Las cifras globales de una hectárea de huerto recién plantado en ladera montañosa pueden oscilar, pues, entre 3'5 y 5 millones de pesetas en los casos extremos.

La fuerte inversión de capital que requieren estas transformaciones, así como su inmovilización durante bastantes años, son factores restrictivos para la propiedad en beneficio de los urbanos con elevadas posibilidades económicas o con otras fuentes de ingresos, bien por tener profesión distinta a la agricul-

²⁵ Este capítulo es un resumen de otro trabajo del autor con el mismo título, inserto en *Tipos de paisajes rurales de España*, Madrid, Fundación Juan March, 1978 (en prensa).

tura o bien por practicar una agricultura a tiempo parcial, en el caso de pequeñas transformaciones.

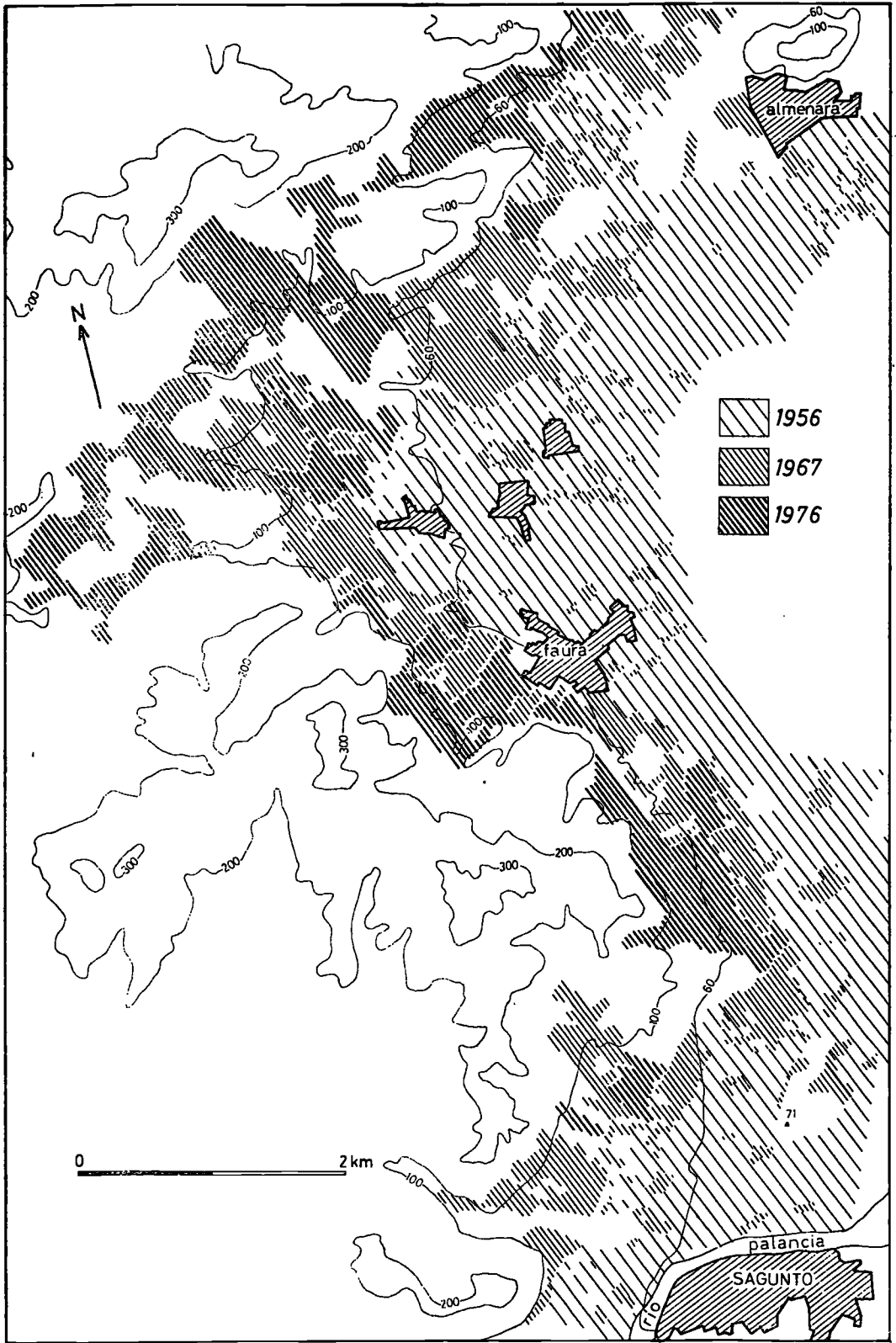
Aunque las transformaciones actuales dependen de la iniciativa del propietario, en la época de su mayor auge (años 1960) esta operación también fue objeto de negocio por parte de algunos empresarios (Castellón, Valencia, Vall d'Uixó...), que aseguraban así, aparte de sustanciosos beneficios, una ocupación continuada para su maquinaria.

La falta de tierras susceptibles para ampliación de la zona de agrios, con la consiguiente repercusión en las transformaciones de laderas, puede ser suficientemente indicada por el porcentaje que los cítricos ocupan en el regadío de las principales comarcas naranjeras. En 1977 tal cobertura alcanzaba al 84 % en la Plana de Castelló, al 90 % en el Baix Palància, 50 % en l'Horta de València, 66 % en la Ribera Alta del Xúquer, 46 % en la Ribera Baixa del Xúquer (pese al arrozal), 51 % en Xàtiva-la Costera, 93 % en l'Horta de Gandia, 72 % en la Valldigna y 87 % en el Marquesat de Dénia. Estos índices presuponen que, en un número muy elevado de los términos de estas comarcas, los agrios alcanzan el 100 % de su regadío.

Las transformaciones en laderas cubren considerables superficies en toda la periferia montañosa de las comarcas naranjeras centrales valencianas antes indicadas, destacando, sobre todo por su espectacularidad y carácter activo, las de la provincia de Castellón, donde recorren todo el borde de la Plana, aunque alcanzan su mayor desarrollo en los términos de Onda, Betxí, Nules, la Vall d'Uixó y Almenara, donde llegan a escalonarse hasta veinte terrazas sucesivas. Aquí, igual que en el resto del ámbito considerado, las transformaciones de laderas no suelen sobrepasar en mucho la isohipsa de 200 m.

Ya en la provincia de Valencia, la comarca del Baix Palància queda totalmente bordeada por plantaciones en laderas, como puede apreciarse en la figura 5, referida a la situación de 1976. La orientación abrigada de su relieve periférico, especialmente en la Vall de Segó, así como la abundancia de adecuadas superficies de piedemonte, hacen de esta zona una de las más completas en cuanto a ocupación de laderas por el naranjal. La Ribera del Xúquer presenta considerables superficies de naranjal en laderas en zonas como la Vall de Càrcer, hecha principalmente en la pasada década, o en numerosos puntos de las vertientes de la Serra de Corbera, aunque por la concentración destaca la Vall d'Aigües Vives, con todas sus vertientes, especialmente las más amplias

Fig. 5.—Transformaciones de laderas en naranjal en el Baix Palància. Se cartografían las superficies ocupadas por el naranjal en cada una de las tres fechas indicadas, según fotografía aérea. Desde el inicio de los años 1960 la mayoría de las nuevas plantaciones ocupan superficies de piedemontes y laderas, correspondiendo las de la última década, 1967-1976, por entero a roturaciones de laderas incultas, mientras el área ocupada por el naranjal en 1956 está limitada a la llanura aluvial.



de solana, que tienen la particularidad de contarse entre las más extensas y costosas del País Valenciano, algunas con 50-70 Ha y muros de contención que a veces alcanzan a 5 ó 6 m de desnivel.

La depresión de la Vallidigna, a donde desemboca el corredor anterior, se encuentra bordeada por transformaciones que en alto porcentaje han sido hechas durante la presente década, mientras en el otro extremo de la Vall d'Aigües Vives las transformaciones son más antiguas.

Los naranjales de piedemonte y ladera de Xeraco y Xeresa, que en algunos casos han sido plantados en roturaciones aisladas muy altas, dan entrada por el norte a l'Horta de Gandia, donde todas las laderas que la bordean están ocupadas por agrios o lo están siendo actualmente, aunque las transformaciones más costosas son las realizadas durante los últimos años en la partida de la Marxuquera (Gandia), en propiedades de considerable extensión pertenecientes a la burguesía de la capital comarcal. Finalmente, el Marquesat de Dénia cierra por el sur la zona donde los desmontes recientes de laderas para naranjal suponen parte importante del paisaje cítrícola.

Las dimensiones de los huertos en laderas continúan siendo excesivamente reducidas, aunque algo mayores que en la zona llana. Así, en una muestra correspondiente a 10.864 propietarios de naranjales de todo tipo en siete municipios, el 67 % poseía menos de media hectárea, sumando hasta el 96 % si incluimos los que poseen hasta 2 Ha; en cambio, en otra muestra de 99 propietarios con huertos en laderas, correspondientes a los de Quart de les Valls, casi la mitad poseen entre media y una hectárea, subiendo hasta el 87 % de los propietarios cuando se incluyen las propiedades hasta 2 Ha. Sin embargo, la concentración en propiedades mayores de 5 Ha sí supone un gran incremento en los huertos de laderas: mientras en el primer caso los propietarios en esta categoría eran el 2'6 % y poseían algo más de la cuarta parte del total, en las laderas tales porcentajes ascienden al 6 y 41 %, respectivamente. Esta concentración siempre es resultado de propietarios urbanos con profesiones liberales, comerciantes de naranjas y, en menor proporción, de industriales.

En resumen, pues, la extensión de la propiedad en las transformaciones de laderas enlaza con el minifundismo de los huertos tradicionales. Las transformaciones mayores de 5 Ha son siempre escasas, aunque con gran repercusión paisajística y casi obligatoriamente en manos de profesionales del sector secundario y terciario, únicos capaces de sostener la fuerte inmovilización de capital que requieren y cuyo dudoso porvenir, sobre todo en los desmontes más costosos, ha sido con frecuencia señalado.